UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 1.896/2014

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2014, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA LASER COMPANY S.A., ADJUDICADA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS – AD-REFERÉNDUM".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) El Memorando DAF Nº 789/2014, de la CP Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite copia de la Nota UOC Nº 1.959/2014 de la C.P. Lilian Suarez, por la cual remite la documentación correspondiente a la ampliación del contrato firmado con la Empresa Laser Company S.A., adjudicada en la Contratación Directa Nº 06/2014 "Adquisición de Impresos – Ad-Referéndum".-----
b) El Dictamen Nº 216/2014 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrota, Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones-FCM/UNA, de fecha 12 de noviembre del 2014.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la ampliación del contrato firmado con la Empresa **LASER COMPANY S.A.**, adjudicada en la Contratación Directa Nº 06/2014 "Adquisición de Impresos – Ad-Referéndum", según el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio unitario	Monto total
8	IMPRESIÓN DE TALONARIOS VARIOS (FARMACIA P/PACIENTES)	800	8.100	6.480.000

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/MBA/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa
11 NOV 2014
Nº:
Hora: 10:00